

Quarenta maravedis

ELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O
CIENTOS DIEZ Y OCHO.

M. Y S.

Don Antonio Sanchez natural de la villa de Me-
novas y actual Medico de la de Alguazas a V. S. con
el debido respeto expone: que se le ha asegurado que
don sacante la conducta de Medico de un Village de
Achevas por dimision de Don Juan Aliso, y q. le
yfftes Ayuntamiento llamando sus deberes, desea pro-
veerlos en sugeto capaz de desempeñarlos. El expo-
nente solo puede alegar por merito, el haber estu-
diado los tres años de Filosofias y todos los de Medicinas
en la Universidad de Valencia con notable aplicacion
y adelantamiento sacando una baxissima supension en todos
sus actos literarios, habiendo seguido siempre una con-
duta moral y politica qual debe caracterizar a los
hombres de bien, y q. en la Plaza de Medico q. coesce
en el dia en la referida villa de Alguazas llena con
exactitud todos sus deberes con singular aplauso de
todos. En esta atencion si V. S. juzga justa la provi-
cion de dicha Plaza sacante en el Exponente, to-
mando los oportunos informes a el efecto =

A V. S. rendidamente suplicas tenga a bien agraciarme con di-

